ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Europa á vista de pájaro

Madrid, Febrero 15.

La detencion del duque de Orleans ha absorbido el interés de toda Europa, y no ha quedado en estos últimos dias espacio para fijarse en otros hechos salientes.

Sin embargo, los ha habido, puesto que el bullir incesante de este viejo continente los engendra al minuto; y la movilidad vertiginosa de la fisonomía europea no cesa de ofrecer nuevos y curiosos rasgos cuya reproduccion forma la historia de la actualidad.

Panitza, el célebre mayor búlgaro; el héroe de la reciente guerra con Servia, ¿no es un personaje de toques dramáticos en estos momentos, y no despierta el destino que le haya tocado un punto siquiera de atencion?

El telégrafo nos lo presentó como cabeza y alma de la conjuracion descubierta en Sofía contra el príncipe Fernando. Él habia de dar por su propia mano la muerte al príncipe; era el espíritu servidor de los planes de otra potencia. Fué preso, fué encausado sumarísimamente, y el telégrafo que nos reveló el fracaso de su audaz empresa, ayer murmuraba la nueva, ya hoy desmentida, de que el temerario conspirador habia sido ejecutado en el secreto de su prision.

Este era, pues, el instante de rezarle la oracion fúnebre de los tiempos presentes: la necrología, y aunque ésta haya dejado de ser tal, porque la noticia de la ejecucion se ha rectificado de todos modos, es oportunidad de conocer al personaje.

Era hasta hace poco tenido como uno de los oficiales más distinguidos del ejército búlgaro.

Durante la época casi heroica, de lucha nacional, que precedió á la campaña de 1877, Panitza peleó al frente de las partidas insurrectas que tanto dieron que hacer á los soldados de Turquía. Más de veinte veces estuvo en peligro de caer prisionero y ser fusilado.

Desde que se inauguró la campaña de 1877, Panitza figuró en la llamada legion búlgara y se hicieron de él frecuentes menciones en las órdenes del dia.

Más tarde se creó en el ejército y en la corte del príncipe de Battenberg cierta reputacion de originalidad por sus ideas y por sus raptos geniales; el príncipe, primer soberano de Bulgaria, le dispensaba de buen grado sus travesuras y rarezas, teniendo á gala el poseer su cuarto militar á aquella especie de loco.

El príncipe Fernando, que llevó consigo al trono el empeño de asemejarse á Luis XIV, porque sus cortesanos le dicen que tiene en su rostro líneas de parecido con el de este rey frances, profesa ideas más rigurosas sobre la etiqueta palaciega, y desde luego se mostró muy otro que su antecesor con aquel militar fantástico y *sui generis*. Un dia, al pasar el príncipe por la antesala de su cámara, sorprendió en Panitza una actitud algo irregular al saludarle. El de Battenberg se hubiera reido: el de Coburgo mandó al mayor arrestado por quince dias.

A partir de este episodio, Panitza se expresaba en términos poco favorables respecto del soberano, y su prevencion se acabó de acentuar el dia en que un oficial, más jóven que él, fué ascendido al grado de teniente coronel. El mayor agraviado, que no es, á lo que parece, desdeñoso hacia los goces de la botella, ya no se abstuvo desde entonces de hablar, en los cafés de Sofía, contra la personalidad del príncipe, ni se recataba de profetizar su caida. El centro principal de sus desahogos oratorios era la trastienda de un establecimiento de comer y beber, especie de Colmado, al cual asistía numerosa concurrencia.

Panitza se hacia acompañar á esa trastienda por muchos oficiales jóvenes, á los cuales enardecia con Champagne, llenándoles los cascos de ideas hostiles al príncipe Fernando. El prefecto de policía no tomaba en serio esos alardes, pero de repente la escena cambió. M. Stambouloff, que en su calidad de regente habia dirigido las persecuciones contra los autores del complot de Roustchouk en 1887, persecuciones que terminaron con los fusilamientos de Marzo, hizo un dia prender al prefecto y enseguida al mayor Panitza.

Hoy todos los órganos oficiosos búlgaros sostienen que se ha descubierto una verdadera conspiracion, cuyo objeto era asesinar al príncipe Fernando, y añaden que el instigador del complot era nada menos que el representante oficial de Rusia en Sofía, el señor Hitrovo.

Publícanse con tal motivo detalles que parecen sacados de alguna novela de Alejandro Dumas, padre; pero no son pocos los órganos de la prensa europea que declaran ser muy conveniente examinar con tiento esos detalles antes de llegar á la conclusion de que el inquieto y levantisco mayor Panitza ha sido comprado por el Sr. Hitrovo para cometer un regicidio.

Stambouloff dice que ha sorprendido papeles auténticos. Lo natural es que dé á conocer lo que dicen esos papeles.

***

En Alemania siguen agitándose los ánimos con motivo de los rescriptos imperiales poniendo sobre el tapete la cuestion obrera.

El principal efecto que allí han producido los rescriptos ha sido de perplejidad, lo mismo que en todas las demás partes.

Los nacionales liberales de Berlin piden un poco de luz que les ayude á distinguir los propósitos y la actitud futura de Bismark, respecto de la política inaugurada por el emperador.

Los diarios oficiosos procuran hacer esa luz que falta, y afirman que se han determinado serias divergencias entre Guillermo II y el canciller, así en lo que se refiere á la cuestiones orgánicas del trabajo, como en lo que toca á la ley contra los socialistas.

Sin embargo, no se han traducido hasta ahora las divergencias en una crisis de carácter grave.

El emperador asistió recientemente á un banquete parlamentario, y lo hizo, segun se asegura, con el solo y exclusivo objeto de hacer constar entre los países extranjeros, que los vínculos antiguos entre él y Bismack no se han aflojado por razon de disentimientos puramente teóricos.

Algo sucede entre bastidores, esto es lo indudable. Pero como el telon está corrido, el público no se puede enterar. Hay conciliábulos, idas y venidas entre los personajes mas caracterizados de la política berlinesa; nada traspira. El canciller, lo mismo que sus partidarios é inspirados, guardan una actitud de esfinge que no deja de intrigar y aun de inquietar la opinion.

Dícese, en medio de todo, que el emperador abriga intenciones.

Piensa convocar, segun lo que se dice, al Consejo de Estado para llevar á cabo los planes que ha anunciado en los rescriptos. Mas aquel Consejo adolece de un defecto capital: el de su amor á la tradicion, y seria necesario que Guillermo hiciera en sus venerables miembros una infusion de sangre nueva para que le secundaran en su política innovadora.

Es probable, pues, que dentro de poco veamos comenzar el acto segundo de la funcion de los rescriptos, que consistirá en la aparicion de una hornada de hombres nuevos llamados á secundar las reformas sociales que el emperador ha concebido.

Por lo que hace á las negociaciones diplomáticas para la famosa Conferencia internacional, aseguran los diarios alemanes que ya han comenzado; pero si es así, hay que reconocer el poco fruto que han dado hasta ahora. Algunos Gobiernos pueden quizás haber contestado que aceptaban la idea en principio, pero en el mundo cancilleresco se sabe la enorme distancia que va de esa aceptacion en principio á la realidad del hecho que se ha aceptado.

(La Iberia).

Del Támesis

REVISTA COMERCIAL Y FINANCIERA

CRONICA GENERAL

Lóndres, 7 de Febrero de 1890.

Sr. Director de *La Nacion* (Buenos Aires):

Sigue bastante difícil todavía el mercado monetario. El Banco de Inglaterra conserva aún su tasa de descuento al 6 % aunque, naturalmente, no encuentra pagarés á ese precio. Pero hace mas: como el descuento en plaza es de 4 1/2 % por empeño de los corredores, muchos de éstos se han visto obligados á ir al banco por empréstitos con una semana de plazo, y tienen que pagar 7 % por el arreglo.

¿Por qué hacen esto, que parece absurdo, los corredores de descuento? preguntará usted. Pues simplemente para no perder la clientela. Están como dice el refran, á las verdes y á las maduras del negocio, y ahora pierden dinero en vez de ganarlo como otras veces.

Tambien diré que el banco ha tenido más facilidad en el trimestre actual para regir el valor del dinero de lo que tuvo durante todo el último año económico que terminó en 31 de Marzo. Los impuestos se están pagando ahora con mucha facilidad al banco, lo cual retira el metálico de la plaza.

Si el banco no hubiera mantenido tan alta la tasa del descuento durante las últimas seis semanas, el oro habria sido necesariamente exportado al continente europeo y á la América del Sud, pero estando como estaba, los especuladores han preferido mantener su efectivo en Lóndres, lo cual nos ha ayudado mucho hasta ahora en que estamos recibiendo diariamente de fuera cantidades moderadas.

En los demás mercados monetarios europeos el valor del dinero es solo la mitad de lo que es aquí, de modo que la atraccion superior de Lóndres era evidente.

Existe una crisis financiera aguda en el distrito minero aurífero del Africa del Sud, en donde la especulacion ha pasado de los límites de la capacidad de especulacion en esa colonia.

Por lo demás, los negocios aparecen encalmados, por no decir paralizados. El alto precio del dinero ha contenido las especulaciones del comercio inglés. El mercado del hierro está abatido. Pasarán algunos meses antes de que se anime de nuevo el comercio.

Entretanto, háblase de que los gobiernos de Francia y Alemania van á emitir nuevos empréstitos; el primero de 32 y el segundo de 6 1/2 millones de esterlinas.

COTIZACIONES

Los fondos sud-americanos son los que probablemente han sido menos afectados durante esta última semana por la carestía del numerario en esta plaza.

Los precios vacilaron durante un momento, pero los compradores no dejaron de venir, y el resultado es que en el saldo de la semana muchos títulos gubernamentales y ferrocarrileros se restablecieron.

Los fondos brasileros, que durante la semana anterior padecieron tanta depresion, se compraron en ésta firmemente á precios mejores, á pesar de las noticias de sensacion llegadas de Paris sobre disturbios acaecidos en la nueva república.

En fin, háse verificado un alza general de 1 á 1 1/2 en comparacion á las cotizaciones hechas en la semana próximamente anterior.

Hasta las cédulas se han mantenido bien, encontrándose ahora de 1/2 á 3/4 más altas. Dícese que ahora el premio es de 117 3/4 %.

Los bonos costaricenses han subido 1; los de San Paulo de 5 % de esterlinas 2; los del Uruguay 1/2. Los de Santa-Fé y Venezuela se hallan 1 más bajos.

En el mercado ferrocarrilero es de notarse una baja como de 5 en los fondos del Central argentino que están á 139-141, en relacion con las declaraciones que se hicieron en la Asamblea verificada el lúnes, cuyos detalles le comuniqué ya. La caida llegó á ser como de 9.

Los fondos en debenturas del Central Uruguay de Montevideo están 2 puntos mas bajos, y los de Recife y San Francisco 4.

Por otra parte, las acciones ordinarias del gran sud de Buenos Aires han subido 3 puntos; las de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada 2, y las de preferencia del mismo 3; las ordinarias del Buenos Aires y del Rosario 3, y otras muchas de 1/2 á 1 1/2.

EL VALOR DEL METAL PLATA

El mercado de plata londonense ha sufrido una súbita caida, en virtud de haber sido muy fuertes las llegadas del metal en relacion á la demanda que de él habia.

Mas aún, resulta que tambien en la India las transferencias telegráficas parecen haber cedido mucho, puesto que habiendo sacado el miércoles á la venta el consejo de la India 3:500.000 de rupias, se adjudicaron unas 800.030 al precio de 1/5 y 1/4 de penique (un p.=21 granos) por rupia.

Desde entónces acá se han vendido más; pero siempre con igual cifra, y aún queda sin adjudicar una buena porcion.

La caida de los cambios en la India es debida á la depresion actual de los negocios. Tambien han entrado en la India grandes cantidades de plata.

El precio actual de ella es de 44 5/16 por onza.

EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Verificóse el lúnes una asamblea extraordinaria general de la compañía ferrocarrilera del Central argentino, con los objetos principales de convertir las actuales debenturas que posee de 6 %, en debenturas de 4 %, y de aumentar el capital de la compañía á £ 6:750.000.

Antes de proceder á la consideracion de las resoluciones presentadas á la asamblea, M. W. Morrison, miembro del parlamento, que ocupaba la presidencia, dió una detallada cuenta de los trabajos de explotacion hechos por la empresa durante el año anterior.

La direccion, segun él dijo, se hallaba muy disgustada con los resultados obtenidos. Las entradas en bruto del año, sin contar las producidas por el ferrocarril del Norte, alcanzaron á £ 9.3,000. Hubo una pérdida de £ 180,000 ocasionada por el alza del premio del oro; los gastos de la explotacion fueron de £ 437,000.

En Noviembre último se pagó un dividendo interino de 5 %. La pérdida inesperada que trajo consigo la elevacion del oro y los percances acaecidos en el tráfico por razon de las lluvias dejaron á la direccion la empresa con £ 116,000 de ménos en la cantidad que necesitaba para darle á los accionistas otro 5 % por segundo dividendo.

Mas estas cifras estaban aun sujetas á la rectificacion final que se haria cuando se recibieran las cuentas por completo; entonces para pagar el 5 por ciento de la segunda mitad probablemente se acudiria al fondo de reserva que es de 260,000 libras esterlinas.

El presidente añadió que él por su parte creia que ninguna ocasion podria ser mas abonada que esta para hacer tal cosa.

Presentáronse despues las resoluciones que fueron adoptadas como se acuerdos.

COMERCIO INGLES CON EL RIO DE LA PLATA

La importacion directa de la República Argentina á este país durante el año último ha sido calculada en 2.019.000 libras esterlinas. La del año anterior fue de 2.650,000 libras esterlinas.

Nuestra exportacion de mercancías á la República ha sido calcula en 10.672.000; habiendo sido la del año anterior de 7.657.000 libras esterlinas.

Este aumento de la exportacion se debió principalmente á los contratos celebrados por los señores Baring Brothers, y otros, para abastecer de materiales de hierro, etc. á las empresas de las obras públicas que allá se están llevando á cabo.

Al Uruguay hemos remitido mercancías por valor de £ 2.410,000 este año; habiendo le remitido £ 1.772.000 el anterior.

Hemos importado de ese país este año mercancías por valor de £ 440,000 cuando el precedente año importamos £ 457,000.

Verdad es que el crédito uruguayo aquí se encontró un tanto dudoso el año pasado; pero, como sucedió con respecto á la Argentina, hemos enviado nosotros más al Uruguay de lo que éste nos ha enviado en garantía por lo nuestro.

CAUSERIE EPIDÉMICA

Cuando le escribí mi última reinaba aun la influenza como señora de Europa y sus vecindades, y ya habíamos adquirido la costumbre de ver en los diarios las hazañas que llevaba á cabo la epidemia en Constantinopla, en Egipto, en Trípoli y en Italia.

Decíale tambien entonces como nos habia atacado una furiosa tempestad que habia seguido á barrer la Europa, y asimismo que esperábamos que esa gran agitacion atmosférica serviria al menos para desalojarnos la epidemia del ambiente.

Esto es lo que parece que ha sucedido: los periódicos cada dia fueron disminuyendo las noticias de los estragos del azote, de que todos se burlaban al principio y que no ha dejado de hacer á la postre bastante daño, hasta que por fin las noticias han cesado del todo.

La proporcion de la mortalidad londonense era de 25 por mil hace tres semanas; pero en la última no ha sido mas que de 21 por mil.

Esto es sin duda muy satisfactorio en tésis general; pero por mi parte, personalmente, le diré que no sé como librarme de mis dolores. La influenza se habrá marchado de Europa despues de un dominio de tres meses, pero no se ha marchado aún de mí.

Verdad es que la influenza se ha llevado consigo á una porcion de personas mayores, que á no haber sido por la mortal visita aún podrian gozar este templado invierno que tenemos ahora.

Es el invierno mas templado que hemos tenido desde 1884, si se exceptúa una semana de heladas fuertes que experimentamos á principios de Diciembre.

Díjele en chanza en mi anterior que ahora les tocaba á Vds. sufrir la epidemia, y considere Vdes mi asombro al ver en un diario de la mañana este telegrama de la agencia Reuter que venia de Buenos Aires:

"La influenza predomina aquí ya con forma epidémica."

Me complazco esperando, sin embargo, que no será cosa mayor la desgracia.

Y tambien me atrevo á recomendar, aconsejado por mi propia experiencia, que los que ya estén acostumbrados á la quinina tomen cinco granos en tres veces al dia, con lo que sentirán gran alivio á los dolores del espinazo: ó si no, que tomen tres granos de quinina y seis granos de salicilina (corteza del sauce negro) bien mezclados entre sí y bien movidos con una cuchara.

Con esta mezcla no debe emplearse ácido alguno para disolver la quinina.

Lo único que siento es que no hubieran conocido allá el remedio antes.

No se confirman afortunadamente las noticias de que le hablé de la epidemia de la viruela negra en Versalles, ni del cólera en Turquía, ni de una rara dolencia epidémica nueva en Persia; no se habla ya de epidemias, en verdad; lo que quiere decir que la cosa pasó ya de moda.

Ahora se habla de la apertura del parlamento que se verificará el once del corriente.

ILUSIONES IMPERIALES

Cuando en la antigüedad Jove descerrajaba sus rayos contra el infeliz género humano, quedábase trémulo de espanto el mundo entero. Así dicen los escritores clásicos.

Ayer una cosa parecida sucedió.

El jóven emperador de Alemania disparó un par de rayos en forma de decretos que han dejado sin aliento á nuestros escritores de artículos editoriales.

Claro está que todos nuestros diarios han aludido á los decretos imperiales dichos, mas lo han hecho con gran dósis de prudencia y desconfianza; como quienes á la verdad no pueden comprender qué complot es el que se está maquinando, ó cuáles son las pretensiones que se están disimulando.

Los dos decretos se completan mutuamente. Uno de ellos está dirigido á Alemania y el otro á Prusia. Ambos documentos se proponen ostensiblemente la proteccion de los trabajadores, y el remedio está en ciertos convenios internacionales.

Desde tales puntos de partida, el jóven emperador se lanza á proponer una conferencia entre las naciones de Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza y Alemania á fin de ver si se llega entre todas á alcanzar un acuerdo utópico que sirva para evitar las huelgas de los trabajadores por la intervencion de un tribunal arbitrador. El emperador cree que la ocasion es abonada, por lo pacífica, para que se obtenga el acuerdo internacional.

Si yo estuviera escribiendo sobre esto para la prensa inglesa quizás serian prematuras estas preguntas que ahora hago:—¿Ha perdido el seso el jóven emperador? ó bien:—"¿Qué diablos de estrategia está él preparando relacionada con el reciente fracaso que ha sufrido su proyecto de ley anti-socialista?...

Preséntase el jóven monarca como padre y campeon de los trabajadores, y quiere que éstos obtengan la mayor prosperidad por medio de un convenio internacional; es decir, haciendo que los trabajadores de todos los países obtengan el mismo jornal y trabajen las mismas horas.

Algunos no quieren dudar de que tal es la conviccion imperial; pero yo no puedo ménos que acordarme de las hermosas palabras del anciano Néstor recien llegado á su casa del sitio de Troya.

Telémaco se dirige á él preguntándole si tiene noticias de su padre Ulises. Néstor dice que no las tiene, y lo deplora porque:

"Enjugar el lloro de todos los ojos afligidos, tal es mi voluntad mas no mi poderío."

Al fin verá el emperador Guillermo que su poderío tampoco puede servir su voluntad.

Ningun primer ministro inglés se atreveria á intervenir en estas cuestiones de los obreros con quienes los emplean, sinó con el único objeto de mantener el órden público. Si lo hiciera el ministro violaria la constitucion de la Gran Bretaña que, como V. sabe perfectamente, no está escrita, jamás fué concebida por nadie, sinó que ella sola nació y se desarrolló.

De modo que este asunto concierne á Alemania y á los pueblos que quieran darse por aludidos; no á nosotros que tenemos nuestras ideas económicas, así como tenemos nuestra constitucion.

El caso es que el gobierno imperial acaba de ser derrotado en el Reichstag; que ésto ha sido disuelto y que pronto se han de verificar nuevas elecciones para otra cámara cuya sesion durará cinco años.

Los telegramas que hemos recibido de Alemania dicen que la prensa del imperio no sabe como tratar los decretos. Bien puede dispensársele, pues, á la prensa inglesa que no sepa tampoco qué decir sobre ellos.

Algunos declaran aquí con crudeza insular que si el emperador desea verdaderamente ser el padre y el campeon de los trabajadores, que siga los consejos de la economía política y decrete la libertad del comercio en la tierra cuyo gobierno ha heredado de sus padres.

Dejémos en fin para el porvenir las ilusiones imperiales y ocupémonos de otras cosas prácticas que aquí llaman nuestra atencion.

LAS HUELGAS

Háse anunciado ya oficialmente el término de la huelga de los trabajadores de la fábrica de gas del sud del Támesis.

La compañía no ha cedido un ápice de su situacion, mientras que los pobres trabajadores, no solo han cedido en todo, sino que encima se quedan sin trabajo hasta que ocurran nuevas vacantes.

Es natural que esto haya sucedido ya que no se han presentado complicaciones en el asunto. Recordará usted que el motivo ó pretexto para la huelga fué bien fácil, y que á la ligereza de los trabajadores se opuso la energía é inteligencia de la direccion de la fábrica de gas.

Corren en cambio sérios rumores de huelga por otra parte: me refiero á los trabajadores de los docks, los cuales fueron mas afortunados en sus pretensiones que los del gas.

No he de repetirle los incidentes y episodios de la huelga de los cargadores de los dockes y sus consecuencias. Solo le diré que los directores de los docks han cumplido, como mejor han podido, los términos del arreglo hecho principalmente por la intervencion del cardenal Newman y del lord mayor de Lóndres, mientras que los trabajadores, ensoberbecidos con su victoria, no han sido fieles al pacto.

No han respetado ellos á los *piernas negras* y luego han pretendido que todos los empleados de los docks, de los superintendentes abajo entraran en su gremio. Los empleados de escritorio, los porteros y los policías de los docks se resistieron.

Ahora los trabajadores dicen que no han de echar carga en carro alguno cuyo carrero no pertenezca á su gremio, y que los carreros se declararán en huelga el próximo lúnes.

Harán lo que quieran los cargadores, pero me parece que en esta nueva guerra no saldrán triunfantes como de la anterior.

En primer lugar, porque las circunstancias no son las misma. Todo está mas caro ahora y los impuestos son mayores. En segundo lugar, porque los negocios de las empresas de docks van mal. Y finalmente, porque ya no tienen mínima simpatía en el público. Demasiado han perjudicado ya ellos con sus manejos al comercio de Lóndres.

ASIA FINANCIERA

Formándose está una oscura turbonada en el lejano Oriente, que dará probablemente orígen á una tempestad de guerra en el provenir más ó ménos próximo.

Bien sabido es que el imperio moscovita avanza en Asia en todas direcciones y que extiende bastante aprisa su influencia por el vasto territorio, haciendo buen despliegue de su poderío cada vez que se presenta la oportunidad.

Inglaterra naturalmente vigila con cierta alarma esa política rusa en Asia que puede amenazar su imperio indio; pero Inglaterra no es únicamente la que está inquieta.

China tambien lo está.

Porque si Rusia pretende aumentar su poderío en Asia, China pretende la misma cosa exactamente.

Lindo choque, pues, podrá resultar de un momento á otro entre el dragon escamoso y el oso hirsuto.

Esto serviria, despues de todo, para llevar á Asia una porcion de soldados de los que ya Europa tiene en demasía, hasta el punto de que muchos creen que seria preferible una guerra á esta paz moderna tan suspicaz y tan costosa.

¿Quién sabe si la cuestian de Oriente se llevará ahora á los mares de la China?

EL EMBROLLO PARNELL

Los círculos políticos quedaron asombrados hace dias con el anuncio de que Mr. Parnell habia transigido su pleito contra el *Times* por la cantidad de 5000 libras esterlinas.

¿Qué queria decir esto?

Todavía los jueces de la comision especial no han presentado su informe, aunque *Punch* representa á los tres jueces acabando de vestir y adornar al muchacho que personifica ese informe judicial; pero está en el sentimiento público que no ha de ser ese informe sinó favorable al caudillo parlamentario del partido irlandés.

¿Será que el proceso pendiente por divorcio, instaurado por el capitan O'Shea, haya sido uno de los motivos de la transaccion aceptada por Mr. Parnell?... Esto queda tambien reducido á la categoría de las congeturas.

Lo cierto es que Mr. Parnell habia empezado por reclamarle al *Times* £ 100.000 por daños y perjuicios; y que Mr. Walter, el principal propietario del diario acusador, habia vendido algunas fincas para pagar la reclamacion Parnell, cuando se descubrió que las cartas de Piggott eran falsificadas.

Natural es que se hayan asombrado las gentes al saber la noticia de la transaccion por £ 500.

DESGRACIAS

Aunque todos los barcos que van entrando traen dramáticas relaciones de sus sufrimientos con la reciente tempestad oceánica, de que le hablé anteriormente, todavía no hemos recibido noticia de naufragio grande.

Del único barco que se teme ahora es del *Erin*, vapor que salió hace ya cuarenta dias de Nueva York y que aún no ha llegado á Lóndres, que era el puerto de su destino.

Ha habido una nueva catástrofe en nuestras minas.

Esta mañana anunciaron los diarios la explosion ocurrida en la hullera Llanarch, á la que habian descendido tres horas antes 250 mineros.

Los muertos fueron mas de cien.

A. E.

NOTICIAS GENERALES

Y va de denuncias—Nos ocurre que en el caso de que entera el siguiente telegrama, expedido de San Fructuoso el 8 del corriente, quizás hubiera sido mas eficaz y correcto acusar ante juez competente á los presuntos instigadores de la desercion, que quitarle al soldado la libertad de comprar donde lo considere mas conveniente:

"El coronel Klinger, al Exmo. señor Presidente de la República.

En *El Cosmos*, periódico que se publica en esta villa, se registra un telegrama dirigido á V. E. por un señor Ildefonso Pereda, comerciante de esta plaza, en el que se denuncia que no consiento á los soldados del regimiento de mi mando penetrar á efectuar compras en la casa de comercio del citado Pereda.

Bien, Exmo. señor, para evitar que pueda ser sorprendido con esa denuncia, me apresuro á llevará conocimiento de V. E. que, en efecto, he dado órdenes á los soldados de mi mando de no penetrar en la casa del señor Pereda en razon de que éste y un señor Manuel Menendez, súbdito español, emplean todos los medios á su alcance, hasta el cohecho, Exmo. señor, para estimular la desercion en el cuerpo de mi mando.

En fe de ello, existen en este cuerpo cuatro soldados tomados despues de consumado el delito de desercion á instancia de esos señores, y varias clases que no se dejaron sugestionar por los mismos.

Por lo que respecta á la denuncia de escenas vergonzosas, puedo asegurar á V. E. que es completamente falsa, puesto que los soldados del 4 de caballería tienen bastante disciplina y como consecuencia son incapaces de desacatar ninguna órden de un soldado de faccion.—Por correspondencia epistolar trasmitiré á V. E. otros detalles.—Saluda á V. E. atentamente."

El fuego de San Telmo—Errónea es la presuncion un tanto generalizada entre los hombres de mar, de considerar el fuego de San Telmo como presagio de que el tiempo va á mejorar.

Estudios y observaciones hechos en el observatorio de Ben Nevis, de Escocia, han demostrado que casi siempre, despues del paso de una tempestad con fuego San Telmo, otro ciclon se aproxima y el mal tiempo no tarda en reaparecer.

El observatorio de Ben Nevis, situado á 7,354 pies de altura, es particularmente notable por semejante fenómeno, que allí se manifestó 18 veces en 1888.

Durante y despues de cada aparicion del fuego de San Telmo, se efectuaron allí delicadas observaciones meteorológicas.

El fenómeno se presenta bajo la forma de llamas blancas y azuladas de 15 á 20 centímetros de altura que se desprenden del extremo de todos los objetos mas altos que los techos de los edificios, como chimeneas, pararayos, anemómetros, etc.

Cuando el fenómeno es completo, el observador colocado sobre el techo, muestra el San Telmo en los cabellos, en el sombrero, y si levanta el baston, una larga llama se despide de la punta.

El fuego San Telmo va acompañado de silbidos mas ó menos fuertes, segun la intensidad de las llamas.

Apreciaciones—He aquí cómo aprecia *El Diario* de Buenos Aires la distribucion de las carteras ministeriales en nuestro país:

"Puede decirse que el primer acto de gobierno del doctor Herrera no ha respondido á las esperanzas de sus conciudadanos; y aunque se comprende que el nuevo gobernante ha procedido en este caso obligado por compromisos políticos, anteriores tal vez á su eleccion, así mismo la impresion es penosa; pues la confianza en el talento y en el carácter del doctor Herrera, habia creado perspectivas mas halagadoras.

Si se exceptúa al doctor Pena para el ministerio de Hacienda y al general Villar para el de Guerra,—nombramientos lógicos por las condiciones y aptitudes de los nombrados, y que pueden responder á un plan de gobierno,—lo demás es desconsolador y puede producir escisiones entre los mismos amigos del doctor Herrera, sin que responda realmente á las exigencias de una política nacional.

El doctor Berro, es un escelente ciudadano, jóven, honrado; pero no sirve para el ministerio de Culto, porque siendo católico declarado, representa una doctrina y sus servicios serán mas para la iglesia que para el país, si se tiene en cuenta que el partido *colorado*,—sobre cuya base se ha veriticado la eleccion del doctor Herrera,—se ha distinguido siempre por sus ideas liberales, introduciendo en la legislacion reformas de inmensa importancia, fácilmente se verá el peligro de una excision. Para el ministerio dado al Dr. Berro, hubiera convenido un neutral en materias religiosas; y en el mismo partido *nacionalista* hubiera sido fácil encontrarlo.

Los señores Capurro y Vidal, siendo hombres de todas las situaciones de fuerza, son elementos anodinos que ni dan ni quitan, en materia de talento y prestigio. No están á la altura de un Presidente como el doctor Herrera, ni responden á las tendencias de una evolucion nacional.

El general Villar es militar jóven, de escasos servicios; pero tiene en su favor antecedentes recomendables, que son una excepcion entre los militares formados en su tiempo. Por otra parte, es hombre de carácter, con tendencias caballerescas y que se afana por estudiar y aprender todo aquello que se relaciona con la carrera de las armas.

En cuanto al doctor Pena, creemos que lo ocupan en lo único que puede servir."

Maestros de escuela—Rosario de Santa-Fé, Marzo 11—Hace cerca de nueve meses que no se paga á los maestros sus haberes.

Recorren las provincias varios prestamistas comprando los sueldos de estos infelices empleados con la comision del veinte por ciento.

Los canadienses de origen frances—Segun noticias del Canadá, se advierte en las poblaciones de origen frances intenciones de protesta contra la dominacion inglesa.

Parece que la Cámara de Comercio de Montreal va á acordar no emplear mas que la lengua francesa en sus sesiones, para protestar así contra la proposicion que tiende á abolir el uso del idioma frances en Manitova y en el Noroeste.

El Club nacional de Montreal discutir una proposicion de simpatía á los Estados Unidos, expresando el deseo de que se establezca en el Canadá una nacionalidad independiente.

Esta proposicion no llegó á aprobarse definitivamente por razones de prudencia.

La inmigracion disminuye—Leemos en *El Diario* de Buenos Aires:

A juzgar por el reducido número de inmigrantes que han llegado al país durante los dias que van corridos del presente mes, se calcula que la inmigracion de Marzo arrojará una diferencia sobre la del mes anterior que acentuará la notable disminucion que viene produciéndose en la entrada de inmigrantes.

Si á esto se agrega el número considerable de inmigrantes que diariamente abandonan el país por falta de medios de subsistencia: tenemos que en poco tiempo mas la inmigracion al país será completamente nula.

¡Oh, crisis de progreso!

Estátua—En el Congreso de los Estados-Unidos se ha presentado una proposicion pidiendo que se vote un crédito de 50.000 duros con destino á la ereccion de una estátua en honor de Isabel la Católica.

La estátua deberá ser erigida en Washington, donde, si se aprueba el proyecto, ocupará uno de los más hermosos lugares que tan adecuados para ese fin hay en la bella capital de los Estados-Unidos.

Mil ochocientos trabajadores cesantes—En estos últimos dias se ha preocupado el Intendente Municipal de Buenos Aires de estudiar el presupuesto vigente, buscando las partidas que pudieran suprimirse con menos perjuicio del servicio público.

Ayer firmó los decretos que se leen en seguida. La supresion á que se refiere el primer decreto representa una economía de 850.000 pesos anuales próximamente y la del segundo de 250.000 pesos.

Los empleados que quedan cesantes son más ó menos mil ochocientos, pues cada cuadrilla contaba hasta ahora con 32 peones.

He aquí los decretos:

Teniendo en cuenta que la situacion financiera de la Municipalidad exije la mayor economía en los gastos y que es imperioso suprimir todos aquellos que no tienen carácter urgente, el Intendente Municipal, decreta:

Artículo 1.º Las 52 cuadrillas de tierra quedan reducidas á 20.

Art. 2.º Cada cuadrilla tendrá como máximo 25 hombres.

Art. 3.º Suprímense 3 inspectores de cuadrilla.

Art. 1.º Las 64 cuadrillas de construccion y conservacion de afirmados quedarán reducidas á 40, de 25 hombres, como máximun cada una.

Art. 2.º Suprímense cinco de los diez apuntadores de cuadrillas.

El doctor Juega—Este distinguido facultativo español, vinculado á una de las principales familias de este pueblo y que fué á residir hace mas de diez años á España, es esperado dentro de muy poco tiempo.

Fijará nuevamente su residencia entre nosotros.—*(El Heraldo, de San Fructuoso.)*

El suplente del doctor Berro—Todos los colegas han dado erroneamente la noticia que el suplente de diputado del doctor Berro es el señor don Augusto Serralta, siendo así que lo es don Juan Bautista Arrivillaga.

Verdad que este señor se encuentra actualmente concursado, pero esa circunstancia no suspende su derecho de ciudadanía.

El auto que lo declaró en quiebra suponiéndole la calidad de comerciante ha sido apelado, pues el señor Arrivillaga sostiene que no lo es, y que por consiguiente no puede ser fallido.

Partiendo, pues, de la base de no estar ejecutoriado dicho auto, el señor Arrivillaga estará sujeto hoy por hoy á los procedimientos judiciales, pero no tendrá en suspenso su ciudadanía, desde que por la Constitucion solo se suspende por el estado de deudor fallido, esto es, de comerciante declarado por Juez competente, y precisamente es ese punto el que pende de resolucion.

Entendemos que ésta deba dictarse de un momento á otro.—*(La Epoca.)*

Pasajeros—Llegados hoy por el *Eola*:

De Buenos Aires—L. Cachelo, M. Bonnel, M. Sabonido, F. Bilbao, J. Petrichi, P. Lucsl, A. Viale, J. Semay, Dajas, E. Mariscanini, V. Mat. F. Fernandez y señora, C. F. de Camino, P. Resnet, Irigoyen, E. Pearson y señora, C. Rossi, A. Berro y señora, J. A. Saná, J. Orejon y V. Vignales Stusbe, J. Iglesias y hermanas, M. Antúa, E. Manganini, A. Gongambel, G. Lucas, J. Tuelfiel, O. Boniby, G. Alvarez, L. Strauss, A. Gonzalez, F. Vigian, Ramos, E. Godarasco, J. Casanova, J. Castello, D. Wolfer, A. Gonzalez, D. García—Total 49 pasajeros de 1.ª clase y 78 de proa.

Prueba—El famoso puente que atraviesa el Forth fué probado el dia 21 de Enero ppdo., por via de ensayo, antes del paso por él del primer tren y sufrió la prueba de una manera sumamente satisfactoria. Las operaciones de prueba tuvieron lugar bajo la supervision de Sir Fowler, Mr. Benjamin Baker, Mr. Arrol y Mr. Stewart el ingeniero que ha hecho todos los asombrosos cálculos matemáticos relativos al puente.

Dos trenes, consistiendo cada uno de tres máquinas y cincuenta wagones cargados de carbon de piedra pesando 1.800 toneladas y de un largo cada uno de 905 metros, atravesaron el puente, desde el extremo de South Queensferry de frente el uno con el otro, y sumamente despacio, parando con frecuencia para permitir que los ingenieros pudieran examinar los niveles y ver si existian deflexiones.

Los trenes fueron así hasta la mitad del tramo del norte y entonces regresaron al sur, pues se habia resuelto no dejar atravesar completamente el puente por ningun tren antes de el que habia de llevar al presidente de la Compañía.

El informe oficial que se publicó sobre los resultados obtenidos es como sigue: Sir John Fowler y Mr. Benjamin Baker, ingenieros del Forth Bridge, han probado hoy los dos tramos de 518 metros, colocando en los centros, dos trenes, cada uno compuesto de cincuenta wagones cargados de carbon y tres de las mas pesadas máquinas con sus tenders, siendo la carga total reunida así en los tramos, el enorme peso de 1800 toneladas, que viene á ser mas del doble de lo que nunca en la práctica tendrá que llevar el puente.

Las declinaciones que se notaron estuvieron exactamente de acuerdo con los cálculos de los ingenieros y el puente demostró una rigidez excepcional en todos sentidos. Será interesante dar como testimonio adicional de la fuerza de Forth Bridge, que durante los terribles huracanes que tuvieron lugar en los últimos dias del mes de Enero, cuando los anemómetros en Inchgarvie registraron una presion de 181 kilógramos por metro cuadrado, el movimiento máximo lateral del gran tramo fué menos de 25 milímetros.

Como anda la instruccion publica—Dice una correspondencia del naciente pueblo San Máximo (Arroyo Malo):

"Hace ya dias que falta de su puesto el maestro de escuela.

"Es inexplicable que en este paraje no se adopte el rigor de la ley de enseñanza.

"La numerosa poblacion escolar reclama con urgencia que la acefalía de esa escuela sea llenada á la mayor brevedad".

Por un pedazo de muela—Es curiosísimo un juicio entablado ante el Juzgado de lo civil de La Plata, á cargo del doctor Matienzo:

La señora María Loustarot, caminaba un dia del último carnaval, por una de las calles centrales de la capital de la provincia, y llegó á un sitio en que un caballero frances recibia en ese momento una carga de papel picado y afrecho de maiz, causándole tal enojo que dió vuelta, enarboló su baston y lo descargó sobre los aficionados al carnaval que le incomodaran; pero con tan mala suerte que infirió un golpe á la señora nombrada, volteándole parte de una muela.

La señora acaba de presentarse á los tribunales, pidiendo el pago de la indemnizacion civil que este hecho comporta.

La fija modestamente en 5,000 pesos.

Industria—D. Fortunato Spinelli ha establecido en la Florida una fábrica de fideos, anexa al molino hidráulico de que es propietario.

El Partido Constitucional—De *El Paysandú* copiamos los siguientes párrafos de una carta que de esta capital fuéle dirigida al colega:

"Se trata de provocar una reunion de constitucionalistas para decir la actitud que debe asumir el Partido en la actual situacion política del país.

"Sé que tan pronto se organice el Ministerio y se haga el nombramiento de Jefes Políticos, se verificará esa reunion.

"Durante la lucha presidencial, que ha terminado, no ha habido mas que actitudes *individuales*.—Cada correligionario ha procedido aisladamente segun su conciencia.

"Ahora se trata de definir la actitud colectiva del partido, y es indudable que hay gran conveniencia en ello, puesto que sin unidad no podemos ser una fuerza".

Luz artificial de gran potencia—Aunque todos los dias se leen noticias de inventos estupendos y de acontecimientos maravillosos, irrealizables los unos, inverosímiles los otros, se suele tropezar de vez en cuando con alguna de esas revelaciones que, sin dejar de ser extraordinarias, ofrecen cierto carácter de veracidad. Tal ocurre con el proyecto de *luna artificial* que piensa realizar muy en breve el Estado de Illinois.

Esta parte de los Estados Unidos que en 1810, solo contaba con 12,000 habitantes, se halla poblada en la actualidad por más de dos millones de moradores, dedicados en general á la agricultura, por ser el suelo extraordinariamente fértil, y sin otra industria de importancia que la explotacion de sus salinas. A semejanza de lo que ocurre con el Estado de Michigan, el neoyorquino suele burlarse del de Illinois, porque apenas si se mezcla en las controversias de la ciencia y de la literatura.

Sin duda para probar que aman los progresos de la ciencia y gustan de provecharse de ellos, los habitantes de Illinois han ideado el proyecto de que damos cuenta.

Para obtener una especie de luna falsificada, el inventor no se ha aprovechado del gas ni de ningun aceite de los empleados en el alumbrado: ha recurrido, como era lógico, á la electricidad.

El aparato ideado es sumamente sencillo: en medio de la zona en que haya de establecerse se colocarán dentro de un tubo con reflectores combinados, poderosos focos eléctricos que proyectarán verticalmente al espacio un enorme haz luminoso capaz de llevar sus rayos á las mismas estrellas, si no fueran recogidos y esparcidos á su vez sobre la superficie terrestre. Esta es en sustancia la originalidad de la invencion.

Para conseguir dicho objecto, el inventor, hombre muy versado en las ciencias exactas, coloca á una altura de 75 á 125 metros, segun la intensidad luminosa que se quiera obtener, un enorme y bruñido disco metálico, de paredes sumamente sutiles y lleno en su interior de hidrógeno. Este disco será sostenido por un globo de tela, resistente á las inclemencias atmosféricas, y que podrá presentar siempre sus extremos al viento, girando sobre su eje: cuatro alambres de acero, combinados con su fuerza ascensional, se mantendrán en perfecta estabilidad y permitirán, haciendo uso de los cilindros en que están colocados, que el aparato descienda cuando sea necesario proceder á su limpieza y reparacion, á reponer el gas consumido ó á cualquiera otra causa.

El disco metálico será de forma convexa y ha de obrar como reflector: recogerá la luz lanzada por el foco terrestre y la enviará á la superficie, proyectándola en un radio mayor que el de la comarca ó zona que se intente alumbrar. Se calcula que esta luz cenital dará una claridad semejante á la producida por la luna llena, y que será muy escasa la sombra que arrojen los cuerpos iluminados.

Por lo que respecta á la vision, esta será mas fácil y menos confusa por no tropezar la vista en el foco luminoso.

Cree el inventor que si el ensayo tiene el éxito que espera, se habrá resuelto el problema de iluminar como si fuera de dia una ciudad populosa y relativamente con un costo muy reducido. Cuatro ó seis focos segun el espacio que se haya de iluminar, y cuyos rayos de luz se toquen, bastarán para ese objeto, sin que se note en el campo luminoso solucion alguna de continuidad.

Es tal la fé que tienen aquellos habitantes en el nuevo método de iluminacion, que varias sociedades mineras del distrito de Salema han hecho proposiciones al autor para que una vez ensayado, vaya á establecer una luna artificial en la zona en que están enclavados los pozos, máquinas y hornos de fundicion.

Por robo—Fué pasado á la Penitenciaría á disposicion del Juez Correccional Fortunato César acusado del robo de setenta y dos ponchos de vicuña de abordo del vapor inglés *Bellona*, y en cuyo buque trabajaba como estivador.

Hoy prestará declaracion ante el Juez doctor Platero.

Animales de raza—En el depósito de animales finos de Nevel Lasala y Ca. sito en la calle Paysandú entre las de Queguay é Ituzay, se encuentran dos magníficos padrillos normandos que el señor Arriarán ha importado para que sean vendidos aquí.

Pasen los criadores á ver esos preciosos animales que son verdaderos padrillos y de los mas convenientes para ese objeto.

Sentencia—Montevideo, Marzo 13 de 1890.

Y vistos: en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Teófilo Suarez, por imputacion del delito de homicidio voluntario perpetrado en la persona de Pedro Reconté:

Teniendo en cuenta lo declarado por el jurado, cuya declaratoria debe servir de base al fallo dictado por el Juez, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 del Código de I. Criminal; y

Considerando: Que en el presente veredicto del jurado se declara que si bien Suarez ha ejercido el derecho de legítima defensa en el hecho que motiva esta causa ha existido, de su parte, exceso en la defensa;

Considerando: Que en consecuencia existe en favor del reo una poderosísima circunstancia atenuante que modifica, sustancialmente, su responsabilidad y hace inaplicable la pena que ha solicitado el ministerio público al entablar acusacion contra el procesado.

Considerando: Que son aplicables al presente caso las disposiciones de los incisos 1.º, 4.º, 5.º y 6.º del art. 18, así como del inciso 7.º del mismo art. del Código Penal vigente.

Fallo: declarando que Teófilo Suarez es punible de pena por exceso en el ejercicio de la legítima defensa; y condenándole á un año de prision, debiendo computársele el tiempo que ha sufrido de Cárcel y al pago de las costas.—Ejecutariada que sea ésta sentencia, elévese en consulta al Superior.

Jorge H. Ballestero.

En "La Lira"—La asamblea de accionistas del Banco Trasatlántico del Uruguay se efectuará en "La Lira", calle Paysandú número 8, por ser muy estrecho el local del Banco.

El "Orenoque"—Este vapor francés llegó á Rio Janeiro el 11 por la mañana y salió ayer tarde con destino á nuestro puerto. Es esperado el sábado.

FOLLETIN

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

ñor, agregó dirigiéndose á Borniquet, y su voz tembló al pronunciar estas últimas palabras.

Maese Borniquet permaneció tan impasible como si no hubiese oido una sola palabra.

—¡Pobre mujer! se dijo Roger.

Y luego añadió en voz alta:

—Teneis familia, ¿no es verdad?

—¡Ya no la tengo! esclamó. ¡Oh! la noche avanza. ¡Una vez mas, gracias, y adios!

Y desapareció en la sombra indecisa de la caida de la noche con la rapidez de una vision.

Roger la vió alejarse, siguiéndola con la vista durante algunos segundos.

—¿Y bien? profirió Borniquet con su voz de hombre bonazo. Decid, mi gentilhombre, ¿en qué diablos pensais que os habeis quedado en una completa inmovilidad?

—¡Pobre mujer! repetía aun Roger.

—¡Oh! ¡oh! esclamó maese Borniquet en un tono estraño, mezcla de una vaga espresion de menosprecio y de temor. ¡Oh! ¡oh! ¿estaríais por ventura enamorado con la vista del primer refajo que se os ha presentado?

Roger ahogó un suspiro.

—¡Pluguiese el cielo que hubiese podido enamorarme de esa mujer! murmuró. ¡Ello habria sido una prueba cierta de que el olvido se apoderaba de mi alma y de que estaba curado!

IV

Servicio del señor De Guisa

Maese Borniquet empezó á reir.

—¡Ah! señor oficial, ¿estais enamorado de alguna condesa? dijo.

Roger frunció el entrecejo, y su fisonomía de líneas tranquilas y regulares, tomó de súbito una espresion de cólera.

—¡No os riais! esclamó con voz sombría, no os burleis si deseais que permanezcamos buenos amigos ¡creédmelo!

El especiero volvió á adoptar su aspecto humilde, y replicó:

—Perdonad, teneis razon, vuestros asuntos no me conciernen y los que os llaman á Paris sin duda son importantes y...

—En cuanto á esto os equivocais una vez mas, señor mio, interrumpió el jóven. Sabed que no conozco á nadie en Paris, que no he sido enviado aquí por nadie y que lo que vengo á hacer es de ninguna suerte un secreto.

Borniquet hizo una guiñada de ojo.

—Veo, dijo, que sois hombre de espada, y como no estamos en guerra al presente, venís á buscar fortuna cerca de algun príncipe, en la corte de Cárlos IX, que Dios conserve, agregó el especiero descubriéndose la cabeza en señal de profundo respeto.

—Os equivocais siempre, replicó Roger con una lijera impaciencia. No tengo el ánimo dispuesto á adormecerme en la servidumbre, aunque ella fuese real; en fin, es cierto que no hay guerra en Francia, pero la hay aun fuera de ella, muy lejos de aquí, y allí es adonde me dirijo, por lo cual me veo obligado á pasar por Paris. Y ya quedais enterado de todo.

Borniquet pareció quedar estupefacto y esclamó con un acento cómico de terror:

—¡Dios mio! ¿De qué guerra quereis hablar, señor gentil-hombre?

—Hablo de la guerra de Flandes, de la guerra motivada por el suplicio de los condes de Egmont y de Horn, en Bruselas, hace cinco meses; de la guerra que sostiene el señor de Nassau contra el duque de Alba, teniente del rey Felipe II de España, y contra las hogueras.

Si en ese momento la noche no se hubiera hecho densamente negra, el jóven habria notado en su interlocutor una marcada intencion. Pero no por esto el especiero dejó de replicar con un acento de cándido asombro:

—¡Dios mio, qué decís! ¡Qué! ¿Verdaderamente es una guerra esa lucha imposible de un puñado de pobres gentes contra todo un pueblo? Yo creia en Dijon que todo eso habia concluido hacia largo tiempo, que ahora se podia habitar la provincia. ¿Y decís que la guerra se prosigue? ¿Tendrá por ventura probabilidades de éxito?

—Tiene á lo menos las probabilidades que dan á un pueblo oprimido el derecho de vivir, la resolucion de luchar y la voluntad de morir.

—¿Y el rey? interrogó Borniquet.

Roger miró sorprendido al especiero.

Borniquet se mordió los lábios como si acabase de soltar á su pesar una palabra imprudente. Pero reponiéndose inmediatamente, repitió:

—Sí, ¿es con el consentimiento del rey Cárlos IX que se prepara esa aventura?

—Así lo creo.

—¿Y qué fundamento teneis para ello?

—Desde luego, lo que he oido decir á los calvinistas de allá donde yo vengo, y despues lo que acabo ó mas bien lo que acabamos de ver ambos en la puerta Bourdelle.

El especiero rió una vez mas con su risa algo afectada. En seguida, bajando la voz, pues la entrada de la calle de la Montaña de Santa Jenoveva, á la cual los dos caballeros habian llegado, se encontraba llena de grupos animados y á los que sus cabalgaduras casi rozaban:

—¡Ah! dijo, ¿es el ataque al templo de los calvinistas en la puerta Bourdelle lo que os suministra la idea favorable de las intenciones del rey Cárlos IX con respecto á los de Flandes? Francamente, señor gentilhombre, tiene razon el proverbio que asegura que se cree fácilmente lo que se desea, y vos juzgais las cosas á vuestro modo.

Un vivo rubor cubrió las mejillas del jóven:

—Me parece, replicó, que los arqueros del rey acaban de hacer un acto de justicia castigando á esa canalla, y yo no veo....

—Escuchad, le interrumpió el especiero, hace un instante me habeis prestado un servicio. ¿Quereis permitirme que os lo devuelva dándoos un consejo?

—Sí tal.

—Pues bien, mi oficial, creedme que esta tarde hemos entrado en una ciudad en donde es necesario guardarse de juzgar con demasiada presteza de las apariencias. Los arqueros del rey, decís, han puesto fin hace pocos momentos al combate de la puerta Bourdelle. ¿Deduciréis de ello que se ha querido proteger á los calvinistas?

—Sin duda ninguna.

—Pensad, jóven, que no se habrian tomado esa molestia si las gentes de los arrabales no hubieran atacado al templo calvinista. Y si vos habeis visto lo que yo he visto...

Maese Borniquet no pudo terminar: en ese mismo instante un caballero avanzaba á todo escape detras de nuestros dos hombres, sin inquietarse por los gritos é injurias que levantaba á su alrededor. El especiero se esquivó prudentemente hacia un lado; pero ya sea que el jóven no tuviese tiempo ó para hacer otro tanto, ó que no imajinase un peligro posible, sintió casi súbitamente un choque animado de tal violencia, que su caballo vaciló, primero y hubo despues de rodar por tierra, arrastrando á Roger en su caida. El caballero á quien Borniquet sintiera su aproximacion tan oportunamente, proseguia su camino en línea recta, y era el mismo quien, en el galope impetuoso de su carrera, acababa de ser la causa de la inesperada caida del jóven. Maese Borniquet se precipitó en ayuda de este, temeroso de un incidente desgraciado; pero ya Roger, pálido de cólera y con los ojos que despedian rayos, se habia puesto en pié y precipitándose á toda carrera espada en mano, esclamaba:

—Detente, miserable! ¡Detente cobarde!

He aquí lo que habia pasado: hemos dicho que el caballero desconocido habia levantado ya á su paso un número considerable de quejas é imprecaciones, las cuales hasta entonces habian sido lanzadas únicamente por pobres diablos demasiado temerosos para osar emprender una persecucion activa. Pero á la vista de Roger irritado, es decir, de un gentil hombre, ó á lo menos de un hombre de espada produjo instantáneamente un efecto mágico. De todos lados partieron gritos de:

—¡Abajo el caballero! ¡Desmontadle! ¡Echadle á tierra!

Al mismo tiempo una decena de transeuntes, obreros ó estudiantes, que constituian la mayor parte de la poblacion del barrio de la Montaña Santa Genoveva, corrieron hacia el caballero á quien una circunstancia del todo natural acababa de obligar á contener el paso de su impetuosa cabalgadura. La calle de la Montaña Santa Genoveva se abria entonces, del lado opuesto á su rápido declive actual, con una subida no menos rápida y continuándose directamente en la calle Bourdelle, que acababan de seguir los dos viajeros. Por mas bien montado que fuese, el desconocido se habia visto obligado á ascender con menos presteza esa subida por lo demas bastante corta. Esta súbita moderacion en el paso de su cabalgadura, permitió á los irritados grupos alcanzarle, y en un segundo dos hombres saltaban á la brida del caballo mientras algunos otros asian al caballero por una bota y se esforzaban en poner en ejecucion la amenaza anunciada. En el mismo instante Roger llegaba con la espada en alto y gritaba con un acento de cólera creciente:

—¡Ah! ¡así corres á esta hora! ¡Ah! ¡y lanzas á tierra á los servidores del rey! Desciende, miserable ó de lo contrario...

El caballero vió el peligro que le amenazaba. Su tostada fisonomía se contrajo con una expresion de impaciencia mas que de temor. Lanzó sobre Roger una mirada dura, en seguida hundiendo las espuelas en el vientre de su caballo y alzando su fusta sobre los asaltantes mas próximos, exclamó con voz tonante:

—¡Atrás, canallas! ¡Atrás! ¡Servicio del señor de guisa!

Como si esta última palabra, acompañada además de un violento ímpetu del caballo, hubiera estado dotado de una virtud mágica, un rumor sordo de la multitud dió lugar instantáneamente á los gritos y blasfemias, y en el momento en que Roger no se encontraba ya sino á dos pasos del caballero, éste, desembarazado de súbito de todo obstáculo, lanzó una carcajada estridente y se lanzó llevado en pos de una carrera virtiginosa, desapareciendo en pocos segundos tras el descenso formado por el declive opuesto de la calle de la Montaña Santa Jenoveva. Roger permaneció por un instante como anonadado de estupor.

—¡Cuidado! dijo una voz en su oido, ya habeis oido lo que ha dicho ese hombre.

El jóven volvió la cabeza y se encontró con maese Borniquet.

—¡Y que me importa! esclamó.

—Estaba en la puerta Bourdelle, repuso el especiero cómo el rey de Francia quizás no es lo que os imaginais?

Por toda respuesta, el jóven cuyos lábios temblaron de rabia, volvió á cojer las riendas de su cabalgadura y con voz estrepitosa esclamó:

—¡Adios!

—¿Estais loco? replicó Borniquet.

Roger ya no oia. Clavando los hijares de su caballo, que relinchó de dolor, se lanzó á su vez á escape, desesperado y furioso, en la misma direccion que acababa de seguir el caballero desconocido.

Maese Borniquet permaneció inmóvil á causa de la sorpresa que le embargara el alma por la violenta partida de Roger, y haciendo un movimiento de hombros, al mismo tiempo que su enrojecida fisonomía tomaba una espresion de piedad singular, se dijo para sí:

—¡Enamorado! y esto lo vuelve un insensato, porque no escucha razones. ¡Es lástima! ¡Es valiente y hubiera podido ser útil!

Pero notando que algunos grupos hablaban en voz baja y parecian designarle, se dirigió resueltamente al mas próximo y sacándose el sombrero, dijo con una sonrisa bonachona:

—¡Perdonad, señores! En este instante llego de Dijon y me llamo Borniquet, especiero, y estoy á vuestras órdenes. Veo con placer que podemos entendernos. Os suplico me informeis de la salud del señor de Guisa, el del gran Balafré (1), esperanza de la nacion francesa.

Las palabras de maese Borniquet fueron acogidas con un murmullo de satisfaccion.

—¡Perfectamente! respondió uno del grupo.

—¡Viva Borniquet! gritó un estudiante, tirando hácia arriba su gorro en señal de cómica alegría.

—¿El señor de Guisa? agregó un asistente. Se dice que debe desposarse próximamente con madama Margarita, la propia hermana del rey.

—¡Hermosa alianza, por mi vida! y con ella se consolida mas el trono, replicó Borniquet guiñando un ojo. ¡Vamos! todo va bien! ¡Mis cumplimientos, señores! Pero sois demasiado amables. No es ¡viva Borniquet! lo que debeis gritar sino ¡viva el señor de Guisa!

—¡Viva el señor de Guisa! repitió el grupo al unísono.

El especiero volvió á ponerse su sombrero, y despues de haber saludo una última vez con la mano, se alejó con paso tranquilo, y lo hacia con la misma apariencia de simpleza, conservando estereotipada en os lábios su misma sonrisa de bobo. Pero á algunos pasos mas lejos, cuando el especiero se hundia en medio del Paris tortuoso y sombrío, un transeunte hubiera podido cojer las palabras que se escapaban maquinalmente de los lábios de este caballero de aspecto apacible y bonachon, hubiera cojido, repetimos, estas palabras misteriosas:

—Si viva el señor de Guisa: si ¡que viva! ¡Qué nadie me lo robe, por qué me pertenece!

V

Diana

Mientras tanto Rogar, animado de una cólera sin cesar creciente, proseguia en su loca tentativa de alcanzar al desconocido caballero. No era fácil orientarse y reconocer á las personas en el Paris de aquella época. El barrio en el cual el jóven acababa de penetrar, se distinguia especialmente por el dédalo de sus calles estrechas y sinuosas; y por los frecuentes accidentes del terreno. La noche, ya en todo su apogeo, se agregaba tambien á las dificultades de la persecucion, y no tardó el jóven en confesarse que le seria indispensable renunciar á dar caza á su enemigo. Orientado durante algunos instantes por el ruido estridente del galope producido por el caballo en que iba el desconocido, Roger conservaba alguna esperanza de éxito: pero á la altura de la plaza Mauber y en el momento mismo en que acababa de ver desaparecer al desconocido por la entrada de una calle vecina, el caballo de Roger se detuvo súbitamente temblando sobre sus cuatro piés quebrantado de fatiga.

Rogar ahogó una esclamacion desesperada, y trató de dar ánimo con la voz á su triste cabalgadura: pero el pobre animal, excedido sin duda de una larga carrera y que por otra parte, como ya lo hemos dicho, dificilmente hubiera encontrado en Paris quien deseara adquirirlo, relinchó dolorosamente, avanzó algunos pasos aun vacilante, y se detuvo de nuevo con la cabeza baja. El jóven echó pié á tierra. Ya era tiempo. Y como si el caballo hubiese esperado tan solo este modo de obrar de su ginete, se estremeció violentemente, dejándose caer de lado. Estaba muerto. A la vista de su caballo muerto, Roger olvidó por algunos segundos su indignacion y su cólera. Se aproximó á la pobre bestia, le alzó la cabeza, que volvia á caer inerte, y esclamó con voz sombría:

—¡Pobre Pyrrus!... ¡Te juro que tambien tú serás vengado!

Y colocándose aceleradamente en el cinto las pistolas que acababa de estraer de las fundas de la silla, Roger sin responder, sin parecer siquiera prestar atencion á los curiosos atraidos por este episodio, se envolvió en su capa y se alejó con paso rápido en la direccion tomada por el desconocido. Toda esperanza de encontrarlo estaba perdida; sin embargo, de tiempo en tiempo, Roger, en quien decididamente la perseverancia parecia, er su principal virtud, se informaba brevemente de los transeuntes que encontraba á su paso. Así llegó, siguiendo siempre la pista á su hombre, á la entrada del Pequeño Puente, dió vuelta por el Petit-Châtelete y despues de haber atravesado la Citè concluyó por alcanzar el puente Change, á cuyo estremo se destacaba sobre la clara noche la negra silueta del Grand-Châtelet.

Allí pidió nuevos informes, pero en ese sitio de los mas frecuentados en aquella época en que el puente. Nuevo no existia aun ni en estado de proyecto, la pasada de un caballero no era cosa rara, y el jóven hubo de resolver dejar á la casualidad ó á la Providencia, el cuidado de encontrar á su enemigo. Resolvió entonces pedirse consejo á sí mismo, y el resultado de sus reflexiones fué informarse de la calle del Chantre, á fin de ganar la hostería de la Mano de Plata y del Puño de Oro.

La medida tomada por Roger era naturalmente acertada, pues la fatiga de esa agitada y desesperada carrera comenzaba á inducirlo al reposo. Ademas, se sentia atraido por un vivo deseo de volver á ver al especiero de Dijon, con quien habia hecho conocimiento en tan singulares circunstancias. Habiendo aceptado, por otra parte, la sociedad del honrado borguiñon y su ofrecimiento de servirle, se consideraba en el deber de no quebrantar bruscamente su compañía, sobre todo despues del incidente de la calle de la Montaña de Santa Genoveva. En consecuencia, el jóven, despues de haber tomado lenguas una última vez de uno de los arqueros que respiraban el aire de la noche delante del Gran-Châtelet, torció por el edificio del Gran Matadero y alcanzó por fin la calle de San Honorato á la altura de la Cruz del Trahoir.

La calle de Chantre era una de las calles perpendiculares á la de San Honorato. Roger no tenia ya mas que seguir su camino en línea recta, y marchaba en esos momentos con paso menos rápido, pensando en las recientes aventuras, cuando se vió forzado á detenerse. Alzó la cabeza y vió que cierto número de curiosos, que iban aumentando poco á poco, se agrupaba á los lados de la calle de San Honorato, al mismo tiempo que ese rumor sordo y duro de la multitud, que se eleva en los aires á la aproximacion de un espectáculo aguardado, se hizo sentir cada vez mas distinto.

Roger se aproximó á uno de los curiosos.

¿Qué acontecimiento se prepara? preguntó.

El interrogado, viendo en Roger un hombre de espada y probablemente un gentilhombre, se apresuró á descubrirse deferentemente la cabeza, y ya entreabria la boca para responder, cuando un vivo resplandor rojizo le alumbró súbitamente la vanguardia de la multitud, proyectando sus reflejos so-

(1) *Balafré. Acuchillado*, nombre que dieron al duque de Guisa despues de la batalla de Chateau-Tierry, á consecuencia de una herida que recibió en la cara (N. del T.)

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Agencia Havas

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Vía Galveston

Comerciales

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Castelar—Discursos académicos, 1 tomo en 12.°, pasta, $ 1.20;
Idem, Miscelánea, 1 tomo, idem idem, 1.20;
Idem, Anales políticos, 1 t., idem idem, 1.20;
Idem, Ensayos literarios, 1 t, idem idem, 1.20;
Idem, Discursos parlamentarios, 3 tomos en 12.°, pasta, 3.00;
Idem, Semblanzas contemporáneas, 3 tomos, idem idem, 4.50;
Idem, Movimiento republicano, 9 tomos idem idem, 10.00;
Idem, Defensa de la fórmula del progreso, 1 tomo en 12.°, 1.00;
Idem, La redencion del esclavo, 4 tomos en 12.° pasta, 5.00;
Idem, Recuerdos y esperanzas, 2 tomos, idem idem, 2.00;
Idem, Cuestiones políticas, 5 tomos, idem, 2.00;
Idem, La civilizacion, 5 tomos, idem idem, 6.00;
Idem, Discursos de la restauracion, 4 tomos idem idem, 4.50;
Idem, Ricardo, 2 tomos idem idem, 2.50;
Idem, Política europea 2 tomos idem idem, 2.00;
Idem, La hermana de caridad, 2 tomos idem, 2.00;
Idem, Historia de un corazon, 1 tomo idem, 1.50;
Idem, Tragedias de la historia, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, Perfiles y bocetos, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, Estudios históricos, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, El ocaso de la libertad, 1 tomo en 8.°, 1.80;
Idem, Vida de lord Byron, 1 tomo en 8.°, 1.80;
Idem, La revolucion religiosa, 4 tomos en 4.°, 35.00;
Idem, Un año en Paris, 1 tomo en 8.°, pasta, 2.00;
Idem, La Rusia contemporánea, un tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, El suspiro del moro, 2 tomos idem, 3.50;
Idem, Historia del año 1887, 1 tomo idem, 1.50;
Idem, Las guerras de América y Egipto, 1 tomo en 8.°, pasta, 1.50;
Idem, Europa en el último trienio, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 2.00;
Idem, Recuerdos de Italia, 2 tomos idem idem, 3.00

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Compañía española de zarzuela—Empresa Bernad y Abella—4.ª funcion de la temporada para hoy juéves 13 de Marzo—La zarzuela en 3 actos: EL DIABLO EN EL PODER.

Precios—Palcos proscenios sin entradas, $ 8.00; palcos bajos y altos, sin idem, 5.00; idem de cazuela, sin idem, 4.00; sillones de platea, con entrada, 1.50; tertulias con entrada, 1.50; lunetas cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; entrada de paraíso y cazuela, 0.50.

A las 8 1/2 en punto.

Notas—No se suspenderá funcion alguna por lluvia. Ninguna funcion ni aun las en 4 actos y de espectáculo se concluirá á hora más avanzada que la de las 11 1/2 de la noche.

No se repetirá ninguna obra, y todos los mártes, miércoles, juéves, sábados y domingos habrá espectáculo nuevo.

Esta empresa pone en conocimiento de las Juntas Directivas de las sociedades particulares que mediante un módico precio vende la representacion de cualquiera del inmenso número de obras que constituyen el repertorio de la compañía.

Nuevo Politeama—*De Crodara y Carbone*—Temporada de otoño—Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

Hoy, juéves 13 de Marzo—2.ª funcion.—EL BARBERO DE SEVILLA.

A las 8 1/2 en punto.

Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones, pesos 10.00; id. altos, 6.00; sillones con entrada, 2.00; luneta platea con entrada, 1.50; id. cazuela id. id, 1.00; entrada general, 1.00; entrada cazuela y paraíso, 0.50.

Nota—Los señores abonados tendrán preferencia á la *funcion de gala*.

Sesion artística—Por el fantasista H. de Gaston. El sábado 15 de Marzo en el magnífico salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey núm. 228. Irrevocablemente última funcion. Programa enteramente nuevo.

Gran Circo Oriental—Calle Uruguay esquina Ibicuy—Montevideo—Expresamente construido para la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica del "Politeama Argentino".

Director propietario: Luis Ducci; representante: A. Cattaneo; Director de los espectáculos y profesor de equitacion, Mr. le Chev. Valli de Laszewski (del nuevo circo de Paris)

Hoy, juéves 13—Gran debut de Miss Alexandrine Eksip. Trapecio con escaleras. Torniquet con los piés. El rayo invisible y el buque aéreo. Un explêndido programa. Concluirá la funcion con la parodia cómico-musical *Las damas vienesas.*

Precios de las localidades—Palco sin entrada, $ 6.00 tertulia alta de primera clase, con entrada, 2.00; tertulia baja de primera clase, con entrada, 1.50; entrada á palco, 1.00; niños á palcos y tertulias, 0.50; primera grada, á la izquierda, 1.00; segunda grada, á la derecha, 0.50; entrada de idem idem para niños, 0.30.

A las 8 y 3/4.

Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones. No se suspende funcion por mal tiempo. La boletería se abre á las 10 de la mañana.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309, entre Cuareim y Yí.
Funcion todas las noches.
Domingos y dias de fiesta dos grandes representaciones.
Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 centésimos.

REMATES PARA MAÑANA

Cipriano C. Silva

Importante remate

De 500 á 1000 barricas azúcar refinada DE PARIS

Marca "Say" á fuego, con avería

EN EL DEPÓSITO GENERAL SANTOS

EL VIERNES 14 del corriente á las 12 y 1/2 en punto venderé con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris, por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente desembarcado del vapor francés *Colonia*, procedente del Havre:

Marca F H—500 á 1000 barricas azúcar refinado de Paris marca *Say* á fuego, con avería.

796-mz.8

Jaime Maeso

Una buena propiedad

Calle 25 de Mayo núm. 26

Con 9 metros 10 centímetros de frente por 21 metros 475 mlts. de fondo.—Propiedad buena y de mucho porvenir.—A pocas varas del gran Hotel Nacional y de los baños de Gonnouilhou.

¡A cualquier precio!

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde daré principio á la venta de esta buena propiedad, teniendo un buen frente á la calle 25 de Mayo número 26, por un fondo proporcionado.

Esta finca produce buena renta y su situacion no puede ser mas importante ni de mas porvenir.

Téngase en cuenta que hay órden de sacrificarla á cualquier precio, y que por andar breve, porque *acto continuo* venderé unos terrenos al lado del Gran Hotel Nacional. *El mejor postor* consiguará 500 ps.

TITULOS BUENOS

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay número 99.

779-mz.7.

Eduardo Montes y C.ª

¡DE NOCHE!

Liquidacion del Bazar del señor don Juan Amann.—El surtido más notable y más moderno que se ha introducido.—En la casa calle 25 de Mayo núm. 154, entre Colon y Solís.

¡HOY!—MIERCOLES 13 y NOCHES SIGUIENTES á las 8 en punto empezaré la venta á la más alta postura, por liquidacion, del inmenso como rico y variado surtido de objetos de arte y demás de esta casa y que serán vendidos en detalle.—Consta de:

Ricos cuadros al óleo, idem de bronce, de terracotas, de espejos, de porcelana.

Mármoles, gran surtido de bronces, terracotas, albums, espejos, lámparas, juguetes mecánicos, necessaire, atriles para cuadros, muñecas, juegos de porcelana para té, café y para lavatorios, pantallas novedad, mueblecitos, columnas, cubiertos. En artículos de platina y metal blanco gran surtido, linternas mágicas y cuanto hay de más novedad.

Al mismo tiempo

Un piano perpendicular, uno idem idem con el pianista, cajas de música, organitos.

La casa puede visitarse para formarse una idea del valor y cantidad de objetos que hay que rematar.

Los artículos serán entregados dentro de las 24 horas siguientes á la venta.

Toda persona desconocida que compre dará en el acto una garantía en dinero. 575-fb.21

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-d, m.b.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Cajas de acero francesas—Para guardar dinero, por $ 12. En venta, Uruguay 56 y 58. 885-ab.13

Se vende El almacen al menudeo sito en el centro de la ciudad nueva, calle 18 de Julio 537, por tener que ausentarse su dueño.—Para tratar, en el mismo. 882-mz.18

Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido á su socio César Cecca la parte de negocio que le correspondía en la fonda y billar y cancha de bochas sita en la calle Isla de Lobos núm. 5 esquina á la calle Cerrito. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden presentarla en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie. — Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*José Ricci.* 873 mz.18

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía. — *Calle Juncal 235, edificio de Solís.* 235-perm.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle de Mercedes número 166A esquina á la de Rio Negro números 139 y 139B á favor de don Antonio Bauzá.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente aviso; pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 1.° de 1890.—*Celestino Fernandez y Hermano.—Antonio Bauzá.* 792-mzo.13

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con esta fecha ha vendido las existencias de su fonda, sita en el Paso del Molino, calle Castro núm. 70, al Sr. D. Bernardo Barverein. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa, hasta los cinco dias de la presente publicacion, pasados los cuales, el comprador no atenderá ninguna reclamacion.—Paso del Molino, Marzo 7 de 1890. Por *José Castañeira, Ignacio Uzarralde.* 829.mz-15

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público que ha vendido á don Bautista Buzzetti las existencias de la casa de negocio en el ramo de fonda y billar, sito en la calle Chile núm. 52. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha.—Villa del Cerro, 10 Marzo de 1890.—*Martin Laxague y su esposa María.* 832-mzo.15.

Al comercio Participamos al comercio que la casa que giraba en la Florida bajo la razon social de Casaravilla y Arcos Hermanos ha sido disuelta de comun acuerdo, en fecha 25 de Enero pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de Tomás Casaravilla.—Montevideo, Marzo 11 de 1890. — *Angel Arcos. — Modesto Arcos.— Tomás Casaravilla.* 819-mz.15

Arrendamiento de campos Se arriendan en el departamento de Paysandú, Capilla Vieja, dos suertes y 290 cuadras cuadradas de campo de pastoreo de primera clase, todo alambrado, con muy buenas poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc.—Para tratar, Zabala 51. 840-ab.11

Al comercio Participamos haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de "Alcorta y Acuña" en el ramo de tienda y sastrería sita en esta villa, calle 18 de Julio núm. 264, quedando el activo y pasivo á favor de don José M.ª Alcorta, quien continuará en el mismo negocio bajo su sola firma.—Union, Marzo 10 de 1890.—*José M.ª Alcorta, Juan Acuña.* 824-mz.15.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Isla de Flores núm. 386 esquina á la calle de Tacuarembó núm. 256, á favor de don Manuel Gonzalez Barreiro Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del plazo de cinco dias á contar desde el en que se publicó el presente aviso, pues vencido que sea ese término el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 8 1890.—*Manuel Lezame.* 828-mz.15.

Al comercio Serafin Balzaretti, comisionista en hipotecas, comunica á sus relaciones y á las respetables casas de comercio que durante tantos años le han honrado con su plena confianza, que dentro de pocos dias se ausenta del país y les pide sus órdenes para Italia, las que cumplirá gustoso y con el esmero que siempre puso en servirles, agradeciéndoles la proteccion con que le han favorecido y por lo que les quedará eternamente reconocido.—Montevideo, Marzo de 1890. 805-mzo.16.

Academia taquigráfica De Montevideo.—AL PÚBLICO—La Comision Directiva, en su última sesion ha resuelto abrir el primer curso gratuito de taquigrafía el dia 17 del corriente en los salones del "Colegio Nacional" de la Liga Patriótica de Enseñanza que le han sido cedidos galantemente por esta progresista sociedad, nombrando al efecto para profesor del curso al señor presidente de la Academia don Baldomero Pujada y para sustituto al infrascripto secretario.—La matrícula se halla abierta al público en el indicado colegio, sito en la calle Soriano núm. 127, todos los dias hábiles de 8 á 9 de la noche hasta la apertura del curso.—Los dias y horas de clase serán los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 de la noche.—El Secretario, *Eduardo Fernandez.* — Montevideo, Marzo 8 de 1890. 8[illegible]-mz.17

Americana Coche cómodo, de 6 á 9 personas capacidad, vuelta entera, fuerte, elegante, gran coche de lanza. En venta en el depósito calle Uruguay números 56 y 58, por mil pesos. 651-mz.26

Al comercio Se participa que la sociedad Bonilla hnos., de Pan de Azúcar, ha sido disuelta por fallecimiento del hermano y socio don Juan Pedro, segun escritura de separacion practicada el dia 15 del corriente por el señor Escribano don Martin J. Vidal, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios hermanos Francisco y Antonio P. Bonilla.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Francisco Bonilla, Antonio P. Bonilla.* 587-mz 21.

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central.*)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares*, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussís de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados. —Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Al pueblo Prevenimos que el establecimiento de Fleurquin y C.ª donde se hacen las bellísimas fotografías al carbon inalterables, los preciosos retratos sobre porcelana, á la acuarela y toda clase de trabajos delicados del ramo, especialidades de la casa, trabaja todos los dias de 9 á 5 p. m.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon número 55. 772-ab.6.

Arneses de un caballo Livianos, fuertes y elegantes, de $ 45 á 60. En venta: Uruguay, 56 y 58. 739-ab.5

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americano. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro números 124 y 126. Fábrica de billares de J. L. Glize 849-my.11.

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 740-ab.5.

Bonos En la calle 18 de Julio núm. 281 esquina á la Plaza Libertad, se venden á 9 pesos cada uno Bonos de Capitalizacion del Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo, que se sortearán el dia 16 del corriente en el local del Centro Catalá á vista del público que quiera asistir. 804-mz.15.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Bombas molinos Para sacar agua é irrigacion *Harlford* y de todas clases.—Depósito, Uruguay núms. 56 y 58. 695-ab.1.°

Buen negocio Se vende por ausentarse su dueño la antigua como conocida tienda y mercería *La Catalana*, San José número 93; casa que cuenta con una numerosa clientela por ser especial en ciertos artículos. Para condiciones de compra, ocurrir á la misma, San José 93. 736-ab5

Contabilidad bancaria Este curso de noche se empezará el 15 del corriente—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Andes, 70. 741-ab5

Cortador de camisas Se necesita uno.—Calle Sarandí núm. 264. 756-mz.14

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Caja de fierro Americana, para guarda dinero. En venta en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Esto esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparatos para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la corona ó puente, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo **esta la mejor garantía** que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Centro Militar (Plaza Libertad 54)—Se hace saber á los señores socios que pertenecen al expresado, que los libros de contabilidad y comprobantes de dicho centro se hallan á su disposicion en la Secretaría.—Montevideo, Mayo 1.° de 1890.—*Luis Medina*, Tesorero. 802-mz. 30.

Cortadoras De pasto, alfalfa, etc., perfeccionadas y del más adelantado sistema, á $ 80.—*Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 650-mz.26

Casa Se desea alquilar una casa cómoda y seca para una familia extranjera, de 12 á 14 piezas, prefiriendo casa baja sin altos. Ocurrir calle Soriano, 215. 875-mz.15

Coupes franceses Fuertes y modernos, cuatro asientos. En venta por $ 1.350. Depósito: calle Uruguay números 56 y 58. 866-ab.12

Casa Se desea alquilar una para familia corta. Calle Ituzaingó, 157, plaza Matriz, darán razon. 785-mz.13

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la una á las tres.—Calle Juncal núm. 100, al costado del teatro Solís. 215-mz.21

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Dentista J. Camboué

¡Declaracion de guerra!

Dr. E. Figari

Doctor W. Zawerthal

Dr. B. Cuenca

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de á 3. 198-perm.

Dr. De Leoa Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.**

Esponjas americanas De 8 á 15 reales libra, para cocherías, ferreterías, pinturerías, etc. — Uruguay 56 y 58. 709-ab.3

Ernesto Stünz Uruguay, 56 y 58—Comisionista. — Casa especial para pedidos á Norte-América.—Informes, referencias sobre toda maquinaria, artículo y asunto norte-americano. Existencia en venta de maquinaria agrícola, carruajes y muchos otros artículos. 652 mz.26

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —**Hielo, Hielo, Hielo.**—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 163. 221-perm

Gratis se cura El cáncer, úlceras cancerosas, fístulas, sífilis y parálisis, por medio de especialidades botánicas, indígenas é inofensivas, aprobadas por varias facultades médicas. El autor tiene patente de invencion. Calle Colon número 75, de 12 á 2. 746-ab.5

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José núm. 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballaros.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico la "Uruguaya" núm. 1366. 743-ab.5.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

Joaquin Nadal Dá lecciones de bandurria y guitarra en su casa y á domicilio—Uruguay, 141. 632-mz.14

Juegos Toilette (Regadera-baño y balde) originales y elegantes para todos gustos. En venta Uruguay números 56 y 58. 807-ab.8.

Juegos dormitorio Nueve piezas apropiadas para estancias, quintas, etc., $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 827-ab.10

José A. de Freitas y Rodolfo Otero Abogados—Han trasladado su estudio á la calle Andes núm. 240A. 842-ab.11

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Liceo Montevideano Fundado el año 1840.—*Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Maitre d'hotel Connaissant l'anglais, le français, l'allemand et l'italien, désire se placer dans une bonne maison ou famille. Sadresser *M. C.*, calle Victoria 572, Buenos Aires. 869-mz.15

Manuel Herrera y Reissig—Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 48

Niñera En la calle Rincon núm. 4 se precisa una niñera de media edad, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones. 418-mz.13.

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedicuro

Peinados Belloc

Perdices en escabeche

Prensa americana

Por 450 pesos

Pieza Calle de Florida 163 (altos.) – Hay una pieza para alquilar, como para estudio de abogado ó escritorio de procurador. 839-mz.16

Renombrada bodega De Pascual Harriague—EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lernitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 837-jl.31

Ruedas repuesto Para volantas Columbus, $ 60 el juego de cuatro ruedas.—En venta, Uruguay 56 y 58. 726 ab.4

Se vende El almacen y fonda de Bautista Sala, calle Reducto número 42. El dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa está bien acreditada y con contrata al gusto del comprador. 729-mz.20

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Se avisa á los padres de familia que la Escuela "Elbio Fernandez" que dirige la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, está abierta y funciona desde el 15 de Febrero.—Para matricularse pueden ocurrir los niños á la Secretaría de la Sociedad, todos los dias hábiles, de 1 á 3 p. m., Dayman núm. 75.—*El Secretario.* 693-mz.18.

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sierra circular De mano, para carpinterías. En venta, por $ 70. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 762-ab.6

Se arrienda un campo Situado en el Colle, departamento de la Colonia, con un área de 1.800 cuadras cuadradas alambradas y conteniendo mangueras de piedra, potreros alambrados y un gran edificio de piedra, galpones, chiqueros, etc. Para tratar ocúrrase á la calle de Sarandí núm. 359. 761-mz.23

Se alquilan casas En la inspeccion de escuelas de este departamento se necesitan algunas casas para establecer escuelas públicas en la nueva y vieja ciudad. —Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina, situada en la calle Juncal núm. 83. 165-mz.17

Se alquilan Dos barraquitas con dos piezas cada y comodidad para 4 carros, sitas frente á la estacion de los Pocitos: precio pesos 22 cada una. Para tratar calle 8 de Octubre núm. 61, barraca Bonomi hnos. 793-mz.16

Se alquilan Dos grandes y lindas piezas para estudio ó escritorio en casa de un matrimonio decente.—Convencion 85, esquina Uruguay. 848-mz.16.

Se ofrece Una persona inteligente y práctica en ganados, amansar potros finos, etc.—Darán razon en esta imprenta, tarjeta con las iniciales *H. H.* 862-mz.18

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2-pm-2ed.

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que desean conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm 120. 238-pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.° 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Volantas De primera clase, *vuelta entera*, fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 200, 250 $ y 300 $. *Arneses*, para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 849-mz.26

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

¡¡PIDAN!!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos.*

1-perm dpm.

AGUA DE VICHY

DEMARCHI PARODI Y C.ª

271, CERRITO

852-mz.20-3.ªp.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-a.b-3ª

Banco Nacional DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

Convócase á los señores accionistas del Banco Nacional á Asamblea General Ordinaria que se verificará el dia lúnes 21 del corriente á la hora y en el local que oportunamente se designará, para tratar de los siguientes puntos:

1.° Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1889.
2.° Informe de la Comision de Cuentas.
3.° Aprobacion del Balance y fijacion del dividendo definitivo.
4.° Eleccion de suplentes de Director.
5.° Nombramiento de Comision de Cuentas.

Desde el dia de hoy queda abierto el registro de acciones á los efectos de esta convocatoria, en la Secretaría del Banco.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.

Enrique Muñoz, Secretario.

808-Mzo.23

Concurso de Joaquin Ramos

Se participa á los señores acreedores de este concurso que desde el sábado 15 del corriente y sábados siguientes, de 12 á 4 de la tarde, se pagará el 2.° dividendo segun el prorateo efectuado.

El síndico del concurso—*Simon Bignalas.*

Calle Cámaras, 198. 850-mz.21

BANCO Trasatlántico del Uruguay

Orden del dia para la Asamblea General ordinaria que ha de celebrarse el 15 del corriente:
1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobacion de cuentas.
3.° Sancion del dividendo.
4.° Asignacion de sueldos al Directorio.
5.° Eleccion de miembros del Directorio y de la Comision Fiscal.

Montevideo, 10 de Marzo de 1890.

846-mz.15. *El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 °/ₒ sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—*W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.°, Limd
The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

186-perm.-3.ªp.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

... del doctor Valdez Garcia, denominado "Carne Líquida."—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y Oleina.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de estearina con el producto de la elaboracion (*c*), y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* Establecimientos de Invernadas en campos de propiedad de la Sociedad, ubicados en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros—*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.° La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la **calle Piedras núm. 170, esquina Zabala.**

Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo.* Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la vía Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.

Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Director Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra
gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra

Estancia Laureles
de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.

Estancia Romas
de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.

Estancia Arapey
de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.

Estancia Blanqueada
de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.

Estancia San Francisco
de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas podrán dirigirse al Escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, donde se les darán los informes que precisen.

Se pide á los interesados, que no sean personalmente conocidos del Director Gerente de esta Compañía, de hacerse presentar por carta de introduccion de cualquiera de los Gerentes de los Bancos de la Plaza de Montevideo. 865-ab.30.

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7—Calle 18 de Julio—7

HERMOSILLA y C.ª

734-dpm-my.5

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

BELL, TOWERS Y C.ª

¡A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".—República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores míos:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

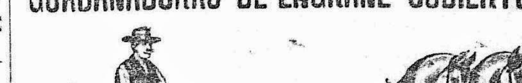

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

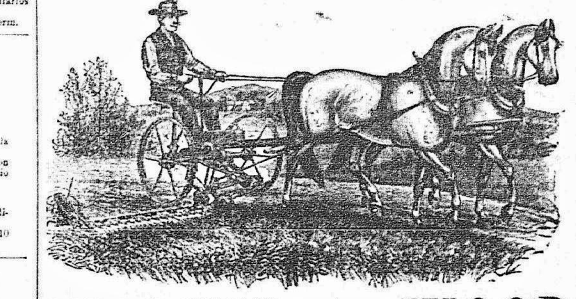

WALTER A. WOOD

MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES

HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra

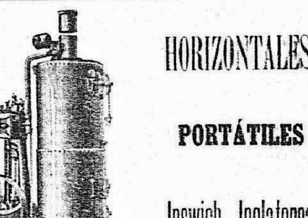

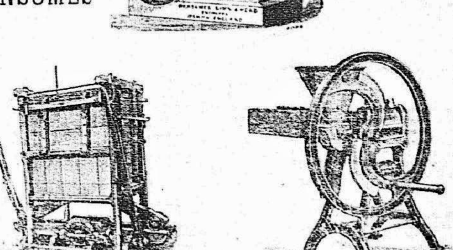

Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

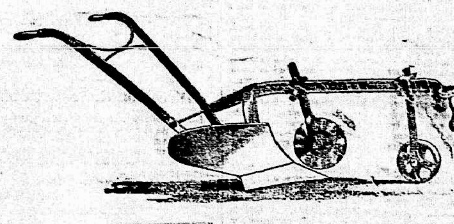

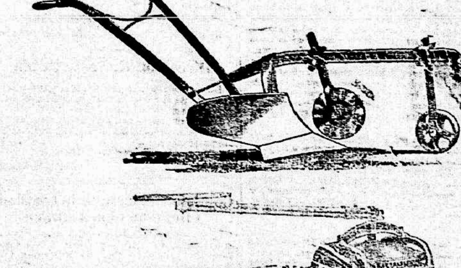

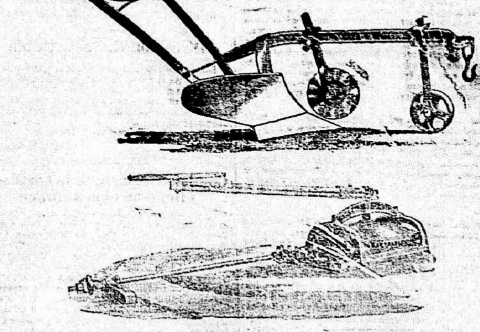

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 491-1m-fo13-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Viña, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Lorenzo Aramy, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Lavera*, actuario. 507-fo.16-30p-mz.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Viña, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Bezard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Justo P. Lavera*, actuario. 522-fo.15-1m-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Viña, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Sere y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores y otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.—*Justo P. Lavera*, actuario. 572-fo.28-30p-mz.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corio de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 570-fo.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de doña Francisca Marat de Herrera, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Nadal y Sarmiento, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 27 de 1890. 608-fo.30-10p-mz.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 526-fo.13-90-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 18 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fo.18-90-my.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Puig que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios señores P. Bregia y Cª.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 656-fo.28-15p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zamboni y Cª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3-1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y Cª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Fíjadose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 642-fo.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 12 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 762-mz.7-11p-mz.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-60p-ju.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondabaro, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 628-fo.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso "Banco Popular de la República Oriental del Uruguay" para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, con el objeto de verificarse los créditos.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 781-mz.5-9p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y Cª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo dentro del término de veinte dias en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 229.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eduardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro de término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 858-mz.12-20p-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á don Simon Martinez para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don E. Rubens, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 851-mz.11-10p-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Payssé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 857-mz.12-20p-mz.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grille para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 816-mz.9-6p-mz.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Grille, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 5 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 765-mz.6-30p-mz.16

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Wenceslao Regules y á solicitud de don Gustavo Banegas, se ha dispuesto se proceda á la mensura de una mina de grafito que ha denunciado y se encuentra situada en el departamento de la Colonia, 2ª seccion, en el paraje denominado Pichinango, á proximidad del paso conocido por la Graseria y en terreno de la señora Lamadrid de Cenoz, cuya operacion practicará el señor ingeniero don Cárlos Beherens, el que ha sido designado al efecto por el señor inspector general de minas y presidirá el juez de paz de la seccion respectiva, previo lo que dispone el art. 71 y siguientes del Código de Minería.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 755-mz.6-6p-mz.11

Juzgado de lo Civil Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de doña Anacleta Vallejo de Loma, se hace saber: que á solicitud de los herederos de la citada doña Anacleta Vallejo se ha decretado interdiccion general sobre los bienes que pueda tener ó tenga en la sucesion don Gil Atturi, así como tambien respecto de los títulos de la "Deuda Causes" numerados de 15.575 al 15.612 inclusive. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 7 de 1890.—*Santiago Bouret*, actuario. 787-mz.8-10p-mz.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 633-fo.25-1m-mz.25

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1161 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugarti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.—Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 176-fo.21-30p-mz.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 617 del 2º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de su párvulo hijo de Adea Bernardo, Felix Bonomoni, Rosa Carlini, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, María J. Bonfaglio, Josefa F. Bonfaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Pilerretti, Judit P. de Savini, Angela Cabanes, Francisco Arriola, María Bertoloni, Graciana J. de Echeverry, José Maffo, Josefina P. de Buell y los de Lucía Laura Heredia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en lo contrario se depositarán en el osario tal que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

253-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares hasta el 31 de Diciembre de 1889, se cita á los propietarios de dichas mercancías á fin de que las manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella está almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general, será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sugiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado,—esto es, hasta el 31 de Marzo próximo,—y tuviesen devengados más de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1890.

672-mz.15 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

De acuerdo con lo resuelto por la Direccion General y lo que prescribe el artículo 24 de las Reglas de procedimiento para exámenes y concursos de maestros y ayudantes, llámase á concurso para la provision de las ayudantías de las Escuelas de 1er. grado de la capital, bajo las condiciones siguientes:

Se elegirán de las concursantes si éstas son mas de diez, seis en el órden sucesivo de puntos alcanzados y siempre que las necesidades de la educacion lo requieran y el resultado sea satisfactorio á juicio de la Direccion; considerándose con derecho las que resulten favorecidas dentro del plazo que marca el citado artículo 24, señalándose como término para la presentacion de las solicitudes todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente mes á las 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1890.

El Pro-Secretario.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber que por resolucion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se ha prorrogado hasta el 15 del corriente la inscripcion en la matrícula, para aquellos alumnos que no pudieron anotarse en ella oportunamente, por no haber prestado exámenes de ingreso.

Los expresados alumnos deberán rendir ese exámen en el mes de Julio próximo, bajo pena de pérdida de la matrícula condicional que se les otorgue, dentro de la fecha indicada, si no lo verificasen.

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Enrique Azarola, Secretario.

847-mz.16-2ed

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

mz.29. *El Pró-Secretario.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

mz.24. *El Pro-Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Peluffo, Héctor Santurio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Cestiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.

817-mz.27 *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.

mz.30 *El Pro-Secretario.*

AVISOS

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 525-p.10

Centro Vascongado

Llámase á propuestas para el arrendamiento de la planta baja del edificio social, calle Paysandú números 12, 14 y 16 destinada á café y restaurant, y los altos destinados al servicio exclusivo de los socios, bajo las bases que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Los proponentes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, que será abierto el dia 26 del corriente á la 1 p. m. reservándose la J. Directiva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si así le pareciere aceptable.

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

835-mz.26 *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion participa al público que no habiéndose recibido de los respectivos agentes cuenta de venta de los Bonos que á continuacion se expresan, quedan excluidos del sorteo del 15 del corriente.

SERIE 1ª

[illegible]

SERIE 1ª

7001 á 8000, 8001 á 9000.

SERIE II ª

[illegible]

898 *La Direccion.*

Sociedad de Minería

"La Providencia"

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5º de sus Estatutos aprobados por el Superior Gobierno é inscriptos en el Registro Público de Comercio, queda abierta la suscricion de cuatro cientas acciones de cien pesos oro cada una en el Banco de España y Rio de la Plata, en donde se facilitan los Estatutos impresos de esta Sociedad.

Montevideo, 11 de Marzo de 1890.

De órden del Presidente,

José E. Pena, Secretario.

830-mz.11.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 6.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . » Antonio Piaggio
Vocal . . . » Cárlos Casaravilla
» . . . » Felipe Monnero
» . . . » Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuenta de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo y á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. corte. á la vista 3 % al año
» » á plazo de 90 dias . . 5 1/2 » »
» » á » de 6 meses . . 6 1/2 » »
» » á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre al 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1º de Setiembre de 1889.

126-perm. *D. A. Vignolo*, Gerente.

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vias urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolisis, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 255. 727-ab.4

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 357-ab.1

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Daymán, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2000 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ad-pm. *Ricardo Sienra.*

Banco Trasatlántico

DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por los artículos 38 y 41 de los Estatutos del Banco, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 15 del corriente á las 11 p. m. en el local del Banco, previniéndose que no habiendo concurrido en la primera citacion en número bastante poseedores de acciones, serán válidos los acuerdos de la Asamblea, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á ella.

Al mismo tiempo se hace saber á los señores accionistas que aun no lo hubieren hecho, que deben exhibir en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea los títulos de sus acciones, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y el número de votos que les corresponden, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1890.

696-mz.15 *El Secretario.*

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solis y Colon.

Montevideo, Marzo 8 de 1890.

801-ab.8

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . pesos 7.250.000
Fondo de reserva . . . . » 1.645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024.486 35
Fondo de reserva	»	44.075 44
Fondo de prevision	»	130.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Cª.
Paris—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brazil.
Génova—Señores E. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias menos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias festivos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

96-3peg. *El Director-Gerente.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151-perm.

Banco del Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito 100 y 102 a

COMISION DE BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Marzo de 1890

PROGRAMA

1 premio de	. . . . . .	$	100.000 00
1 »	. . . . . .		20.000 00
1 »	. . . . . .		5.000 00
10 »	» 500		5.000 00
1.987 »	» 20		39.740 00
2.000 premios	. . . . . .	$	169.740 00

Se venden al contado á ps. 21 uno, ó á plazos en siete mensualidades de á ps. 3 c/u.—Se advierte que una vez satisfecha la primera mensualidad, entra en el sorteo lo mismo que los de contado.—Montevideo, Marzo 6 de 1890. 754-mz.14

Banco del Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102a.

Se avisa al público en general y particularmente á los Tenedores de Bonos de Capitalizacion que emite dicho establecimiento, que el primer sorteo de la emision en curso se efectuará indefectiblemente el dia 15 del corriente, fecha que le asigna la tabla al dorso de los mismos títulos.

El acto se verificará en esta capital, en el local del *Centro Catalá*, con asistencia de escribano público.

PROGRAMA DEL SORTEO

1 premio de	$ 100.000	$	100.000 00
1 » »	20.000		20.000 00
1 » »	5.000		5.000 00
10 » »	500		5.000 00
1.987 » »	20		39.740 00
2.000 premios	. . . .	$	169.740 00

Montevideo, Marzo 4 de 1890. 716-mz.14

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4532-lu.30. *Juan Okres*, Gerente.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el país, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 32

573-mz.20.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Bitter St. Gérard

El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gerard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclado con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar puro.

Depositario de la fórmula de San Gerardo: Jean Laurent y Cª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte Blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Boste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pp

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

514-pb. Montevideo, 1º de Febrero de 1890.

Colegio

De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 *La Comision.*

BANCO

DEL MONTE DE PIEDAD

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102a.

Se avisa á los suscritores á plazos, de los bonos de capitalizacion que este Banco emite, que los que estén en descubierto de alguna cuota podrán verificar su pago en las oficinas de este establecimiento en los dias del 4 al 10 del corriente de 11 a. m. á las 3 p. m., si quieren gozar de los beneficios del sorteo que se verificará el dia 15 del presente en el local del *Centro Catalá.*

Montevideo, Marzo 4 de 1890. 717-mz.14.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo . . .	$	1.425.420 40
Varios deudores . . .	»	11.857.468 11
Depósitos . . .	»	4.143.535 51
	$	17.426.424 02

PASIVO

Capital . . .	$	5.000.000 00
Varios acreedores . . .	»	7.174.455 71
Depositantes . . .	»	4.145.535 51
Emision en circulacion . . .	»	656.441 00
	$	17.426.424 02

Montevideo, Febrero 28 de 1890. *M. Castilla*, Gerente.

Vº Bº—[illegible], Interventor de Banco. 18 mz.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

Presidente . . . Don E. Villegas Zúñiga
Vice-Presidente . . . » Bernardo Sere
Secretario . . . » Antonio Seremini
Tesorero . . . » Juan B. Dulorso
Vocal . . . » Pedro C. Bellaña
» . . . » Bartolomé Vignale
» . . . » H. B. Wille

Oficinas calle 25 de Agosto núm. 50.

225pm. *El Secretario.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Unicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), al fondo de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 669; Idem, Agraciada núm. 909.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1341.

170-pm.

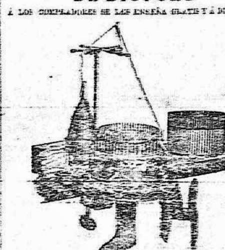

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 233.—Montevideo. 53-perm.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1889. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público, á las 12 del dia 13 de Marzo de 1890.

PROGRAMA

1 de	20.000	20.000
2 »	1.000	2.000
6 »	500	3.000
7 »	200	1.400
10 »	100	1.000
30 »	50	1.500
75 »	25	1.575
238 »	20	4.760
1.131 »	15	16.965

1.500 suertes.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso y son impresos en papel naranja y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

49-pm.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

Capital autorizado y suscrito: 10.000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . » Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . » Alej. Christophersen.
Secretario . . . Dr. » Vicente Stajano.
Vocal . . . » Tomás Duggan
» . . . » Melitón Panelo
» . . . » Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-mz.15 *Juan Dillon*, Gerente.

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

546-mz.31 *El Secretario.*

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 2.000.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » de 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Crédito Real Uruguayo

348—25 de Mayo—348

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda serie, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.

563-mz.26. *El Secretario.*

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lámparas, velour de gena, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses

24—URUGUAY—24

681-mz.30

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se cita á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que les autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

771-mz.23 *El Secretario.*

Papas para semilla

Inglesas, coloradas, para semilla, recien llegadas, se hallan en venta en la calle Cerrito núm. 217.

823-mz.18

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO

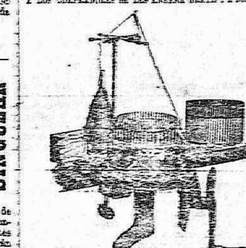

Unico agente en los países del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller: calle Mercedes número 181

MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chales de abrigo, pañuelos, tapetes para mesa de comedor, id. para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.3-2ed.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto en vista de las utilidades realizadas, distribuir parte de aquellas en un dividendo provisorio á razon de ocho pesos ($ 8 m/n.) por cada accion de la série A y de cinco pesos 30 cts. ($ 5.30 m/n.) por cada accion de la série B.—Dicho dividendo será abonado desde el 15 del corriente inclusive en las oficinas de este Banco, calle Zabala núm. 93, y en Buenos Aires en la Caja de descuentos, calle Piedad, 403.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.

Por el Consejo de Administracion—

Arturo Richard, Gerente.

844-mz.30-2ed.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

Secours Mutuels

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont informés que Mr. le docteur Jules Rose, demeurant Avenida General Rondeau 31 a été adjoint au service medical.

843-mz.16-2ed. *Le conseil d'administration.*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moiré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 8.